

EXP-UNC 0054805/2013

RESOLUCIÓN CD N° 287/2013.

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Lucía Arena, quien forma parte del Equipo de Trabajo en Tecnoinnovaciones en Biofísica (TIBIFI), solicitando el aval institucional de esta Facultad para el desarrollo de las actividades del TIBIFI; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo ha dictaminado favorablemente;

Que la temática del Programa es de interés para la Facultad.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval institucional de la Facultad al Equipo de Trabajo en Tecnoinnovaciones en Biofísica (TIBIFI), solicitado por la Dra. Lucía Arena.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

It


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF